



Concepción, 11 de abril de 2024.

Referencia: APREUBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COLICO CENTRO, COMUNA DE SANTA JUANA”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°8062/o7

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°07
Fecha : 10 de abril de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 1078 de fecha 05.04.2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos para el proyecto “Construcción Sede Social Colico Centro, comuna de Santa Juana”, código BIP 40055621-0, por un monto de M\$170.000.-con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/agb



ORD. Nº 1078

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Fondo Regional de Iniciativa Local.

Concepción, 05 ABR 2024

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40055621-0	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COLICO CENTRO, COMUNA DE SANTA JUANA	SANTA JUANA	170.000

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío


DVB/BAC/ERA/BP

- Distribución:
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.



Certificado de Recomendación Técnica N° 19
Fondo Regional de Iniciativa Local 2024

El Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

Saul Ríos Arriagada de Profesión Ingeniero Civil.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

CÓDIGO BIP	COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
40055621	SANTA JUANA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COLICO CENTRO, COMUNA DE SANTA JUANA	170.000.-

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024.



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 03-04-2024 16:18 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción, 03 de abril 2024
C.c Archivo FRIL.

CERTIFICADO N° 19/03 de abril de 2024
Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío
Av. Prat 525, Concepción
Fono: 041.2405816



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/PZCSHH-846>



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40055621-0
 NOMBRE IDI : CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COLICO CENTRO, COMUNA DE SANTA JUANA
 DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE SANTA JUANA
 6. DISTRITO : 45
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XII- BIOBIO COSTA

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

TOMANDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE QUE LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA CUENTEN CON UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADEMÁS DE SU FUNCIÓN COMO CENTROS DE AYUDA EN CASOS DE CATÁSTROFES COMO YA FUE DEMOSTRADO DURANTE LA EMERGENCIA RECIENTE CON LOS INCENDIOS FORESTALES, POR LO QUE ES NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE VECINAL DE COLICO CENTRO, QUIENES NO CUENTAN CON UNA SEDE PROPIA, TENIENDO QUE UTILIZAR PARA SUS REUNIONES RECINTOS PARTICULARES DE VECINOS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE, CON UNA SUPERFICIE DE 168,01 M2, DISEÑADA PARA ALBERGAR UN SALÓN DE REUNIONES, UNA AMPLIA COCINA/COMEDOR, UNA OFICINA, UNA BODEGA Y BAÑOS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. EL PROYECTO INCLUYE UN ACCESO TECHADO CON RAMPA Y UN CORREDOR PERIMETRAL QUE CONECTA CON LOS BAÑOS Y LA BODEGA, Y PROPORCIONA UNA SALIDA DESDE LA COCINA.
 LA CONSTRUCCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN UN SOLO NIVEL, SOBRE UN RADIER DE HORMIGÓN CON FUNDACIÓN CORRIDA. SOBRE ESTE, SE ERIGIRÁ UNA ESTRUCTURA DE ALBAÑILERÍA Y UNA TECHUMBRE SOPORTADA POR CERCHAS DE MADERA.
 TODO EL EDIFICIO SERÁ REVESTIDO TANTO EN SU EXTERIOR COMO EN SU INTERIOR CON ESTUCCO. EN LO QUE RESPECTA A LOS BAÑOS Y LA COCINA/COMEDOR, SE UTILIZARÁ CERÁMICA EN LAS PAREDES Y EL SUELO. ADEMÁS, SE AISLARÁ TÉRMICAMENTE CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 5 CM EN LOS TABIQUES DE LA ESTRUCTURA DE LA TECHUMBRE Y 10 CM EN LA PROPIA TECHUMBRE.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GÉORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/PZCSSH-846>

Versión 7.1130

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	170.000	0	170.000
Total			0	170.000	0	170.000

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163,432

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/02/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 05/02/2024

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	feb / Año 01	may / Año 01	170.000	
TOTAL				170.000	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163,432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/PZCSSH-846>

Versión 7.1130

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 175
	MUJERES	: 180
	TOTAL	: 355
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	168	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 170.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUSS)		Solicitado años siguientes (MUSS)		Costo Total (MUSS)	
2023		0	170.000	239	0	0	170.000	239

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
DANIELA SILVA FONSECA	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	PROFESIONAL DE SECPLAN	412779242/364	DANIELASILVAF1991@GMAIL.COM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/PZCSHH-846>

Versión 7.1130

		FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - 2023					
		PRESUPUESTO					
Nombre Proyecto		CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COLICO CENTRO, COMUNA DE SANTA JUANA					
Código BIP		40055621-0					
Dirección		SECTOR COLICO CENTRO, RUTA O-910					
Comuna		SANTA JUANA					
Propietario		ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA					
Profesional Responsable		CARLA ANDREA MARDONES ORTIZ					
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL		
1.0	OBRAS PREVIAS						
1.1	INSTALACION DE FAENAS	MES	3	\$667.917	\$ 2.003.750		
1.2	INSTALACIONES PROVISORIAS	MES	3	\$1.098.480	\$ 3.295.440		
1.3	CIERRE PERIMETRAL PROVISORIO	ml	100	\$9.207	\$ 920.700		
1.4	PLACA RECORDATORIA FORMATO GORE	UN	1	\$550.000	\$ 550.000		
1.5	LETRERO DE OBRA	UN	1	\$514.459	\$ 514.459		
2.0	OBRA GRUISA						
2.1	FUNDACIONES						
2.1.1	TRAZADO Y REPLANTEO	ml	59,79	\$9.265	\$553.954		
2.1.2	EXCAVACIONES	m3	25	\$11.236	\$280.894		
2.1.3	SELLO FUNDACION	m3	4,4	\$52.996	\$233.182		
2.1.4	EMPLANTILLADO HORMIGON G-10	m3	1,5	\$78.306	\$117.459		
2.1.5	CIMIENTO HORMIGON G-20	m3	14,56	\$189.249	\$2.755.465		
2.1.6	SOBRECIMIENTO HORMIGON G-20	m3	4,54	\$166.673	\$756.695		
2.1.7	ENFIERRADURA CIMIENTO Y SOBRECIMIENTO	kg	690,58	\$7.091	\$4.896.903		
2.1.8	MOLDAJE PLACA TERCIADO	m2	73	\$27.804	\$2.029.692		
2.2	RADIER						
2.2.1	BASE COMPACTADA	m3	32,42	\$12.533	\$406.320		
2.2.2	RADIER DE HORMIGON	m3	17,28	\$182.232	\$3.148.969		
2.2.3	ENCHAPE MORTERO	m3	4,1	\$6.047	\$24.793		
2.2.4	HORMIGÓN PLATACHADO	m3	2,5	\$9.781	\$24.453		
2.3	PILARES						
2.3.1	HORMIGON G-20	m3	3,35	\$132.303	\$443.215		
2.3.2	ENFIERRADURA PILARES	kg	368,73	\$8.175	\$3.014.368		
2.3.3	MOLDAJE PLACA TERCIADO	m2	42,64	\$27.804	\$1.185.563		
2.3.4	POSTES 4"X4"	un	15	\$41.958	\$629.370		
2.4	CADENAS Y VIGAS						
2.4.1	HORMIGON G-20	m3	4,65	\$132.303	\$615.209		
2.4.2	ENFIERRADURA CADENAS Y VIGAS	kg	690,58	\$8.068	\$5.571.599		
2.4.3	MOLDAJE PLACA TERCIADO	m2	73	\$27.804	\$2.029.692		
2.5	MUROS						
2.5.1	ALBAÑILERIA	m2	68,79	\$32.770	\$2.254.248		
2.6	ESTRUCTURA TECHUMBRE						
2.6.1	VIGAS CERCHAS	ml	433,2	\$10.854	\$4.701.953		
2.6.2	COSTANERAS	ml	435,92	\$10.907	\$4.754.579		
2.7	CUBIERTA						
2.7.1	CUBIERTA ZINC ONDA	m2	213,16	\$16.504	\$3.517.993		
2.7.2	AISLANTE LANA MINERAL	m2	213,16	\$4.950	\$1.055.142		
2.7.3	FIELTRO	m2	213,16	\$1.689	\$360.027		
2.7.4	HOJALATERIA CUMBRERA, LIMATESA Y LIMAHoya	ml	44,19	\$15.297	\$675.974		
2.7.5	TAPACAN	ml	41,11	\$8.018	\$329.620		
2.7.6	REVESTIMIENTO ALERO FIBROCEMENTO	m2	8,3	\$13.306	\$110.440		
2.7.7	REVESTIMIENTO EXTERIOR FIBROCEMENTO	m2	37,14	\$18.981	\$704.954		
2.7.8	ALERO PLACA TERCIADO	m2	76,23	\$19.400	\$1.478.862		
2.7.9	PLACA OSB	m2	56,39	\$22.946	\$1.293.925		
2.7.10	VIGA DE PINO 2X5"	ml	33,55	\$29.599	\$993.046		
2.8	RAMPA ACCESO						
2.8.1	HORMIGON G-20	m3	0,144	\$164.506	\$23.689		
2.8.2	ENFIERRADURA	kg	2,6	\$7.408	\$19.261		
2.8.3	BARANDAS ACERO	ml	1,5	\$147.462	\$221.193		
2.9	CERRAMIENTO PERIMETRAL						
2.9.1	EXCAVACIONES	m3	16,95	\$11.236	\$190.446		
2.9.2	MURO ALBAÑILERÍA SIMPLE						
2.9.2.1	EMPLANTILLADO HORMIGON G-10	m3	0,23	\$76.190	\$17.524		

2.9.2.2	MURO ALBAÑILERÍA	m2	18,48	\$32.580	\$602.078
2.9.3	MURO DE CONTENCIÓN				
2.9.3.1	TRAZADO Y REPLANTEO	ml	20,75	\$9.265	\$192.249
2.9.3.2	EXCAVACIONES	m3	20,62	\$4.735	\$97.655
2.9.3.3	BASE COMPACTADA e=20 cm	m2	18,68	\$8.406	\$156.982
2.9.3.4	POLIETILENO e=0.2 mm	m2	18,68	\$4.416	\$82.469
2.9.3.5	EMPLANTILLADO HORMIGON G-10	m3	0,93	\$146.040	\$136.365
2.9.3.6	MOLDAJES	m2	72,63	\$26.899	\$1.953.540
2.9.3.7	ENFIERRADURA				
2.9.3.7.1	ENFIERRADURA 8 mm	kg	187,10	\$4.986	\$932.885
2.9.3.7.2	ENFIERRADURA 10 mm	kg	334,49	\$5.536	\$1.851.737
2.9.3.8	HORMIGONADO G-20	m3	9,55	\$165.721	\$1.581.807
2.9.3.9	BARBACANAS	un	21,00	\$21.719	\$456.099
2.9.3.10	RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE	m3	11,08	\$14.136	\$156.613
2.9.4	ESTRUCTURA CERRAMIENTO				
2.9.4.1	POSTES	un	47	\$30.235	\$1.421.045
2.9.4.2	FUNDACIÓN POSTE	m3	0,37	\$135.466	\$50.123
2.9.4.3	CERRAMIENTO MALLA	ml	54,25	\$40.110	\$2.175.968
2.9.4.4	PUERTA Y PORTÓN DE ACCESO	ml	4,7	\$139.767	\$656.905
2.9.5	PANDERETA	m2	43,55	\$16.263	\$708.254
3.0	TERMINACIONES				
3.1	CIELOS				
3.1.1	ESTRUCTURA CIELO INTERIOR PINO	ml	145,3	\$7.989	\$1.160.802
3.1.2	REVESTIMIENTO VOLCANITA	m2	56,39	\$10.870	\$612.959
3.1.3	REVESTIMIENTO CIELO MACHIHEMBRADO	m2	68,83	\$17.869	\$1.229.923
3.1.4	CORNISA MAF	ml	102,03	\$3.789	\$386.592
3.2	PISOS				
3.2.1	CERAMICO PISO ZONAS HUMEDAS	m2	38,2	\$22.047	\$842.195
3.2.2	CERAMICO PISO ZONAS SECAS	m2	82,65	\$22.047	\$1.822.185
3.2.3	GUARDAPOLVO CERÁMICO	m2	10	\$22.047	\$220.470
3.2.4	TERMINACIÓN RADIER EXTERIOR	m2	74,65	\$5.812	\$433.866
3.3	MUROS				
3.3.1	CERAMICO MUROS	m2	93,85	\$18.898	\$1.773.577
3.3.2	ESTUCO MUROS INTERIORES	m2	156,25	\$19.171	\$2.995.469
3.3.3	ESTUCO MUROS EXTERIORES	m2	125,5	\$10.215	\$1.281.983
3.3.4	CARPINTERIA TABIQUE SUPERIOR LATERAL	m2	71,52	\$13.926	\$995.988
3.3.5	REVESTIMIENTO PINO MACHIEMBRADO	m2	47,24	\$17.869	\$844.132
3.4	PINTURAS				
3.4.1	PROTECTOR MADERA	m2	312,71	\$4.032	\$1.260.847
3.4.2	PROTECTOR ALBAÑILERÍA	m2	281,75	\$4.231	\$1.192.084
3.4.3	ESMALTE	m2	281,75	\$4.279	\$1.205.608
3.5	PUERTAS Y VENTANAS				
3.5.1	PUERTA P1 0.9 x 2	UN	2	\$286.895	\$573.790
3.5.2	PUERTAS P2 0.9 X 2	UN	2	\$286.895	\$573.790
3.5.3	PUERTAS P3 0.8 X 2	UN	2	\$306.895	\$613.790
3.5.4	PUERTAS P4 0.8 X2 DOBLE	UN	2	\$306.895	\$613.790
3.5.5	VENTANA V1 0.95 X 0.60	M2	6	\$123.395	\$740.370
3.5.6	VENTANA V2 0.8 X 1.5	M2	7	\$123.395	\$863.765
3.5.7	VENTANA V3 1.2 X 1.0	M2	6	\$123.395	\$740.370
3.5.8	VENTANA V4 1.2 X 0.5	M2	3	\$123.395	\$370.185
3.6	ARTEFACTOS SANITARIOS				
3.6.1	BARRA SEGURIDAD RECTA	UN	2	\$173.624	\$347.248
3.6.2	PORTA ROLLO	UN	2	\$28.624	\$57.248
3.6.3	DISPENSADOR DE PAPEL	UN	2	\$33.624	\$67.248
3.6.4	DISPENSADOR DE JABON	UN	2	\$29.624	\$59.248
4.0	INSTALACIONES SANITARIAS				
4.1	HOJALATERIA				
4.1.1	CANAL DE AGUA LLUVIA DE ZINC	ml	36	\$17.485	\$629.460
4.1.2	BAJADAS DE LLUVIA FE GALVANIZADAS	ml	18	\$12.787	\$230.166
4.1.3	POZO DE ABSORCIÓN AGUAS LLUVIAS	UN	6	\$71.555	\$429.330
4.1.3.1	EXCAVACIONES	m3	0,78	\$123.571	\$96.385
4.1.4	ZANJA DE INFILTRACIÓN PLUVIAL	m3	8,87	\$29.842	\$264.699
4.1.4.1	EXCAVACIONES	m3	8,87	\$11.236	\$99.661
4.2.	RED DE AGUA POTABLE				
4.2.1	TRAZADO	ml	26,5	\$8.375	\$221.938
4.2.2	EXCAVACIONES	m3	3,98	\$123.571	\$491.813
4.2.3	CAMA DE ARENA	m3	0,80	\$23.255	\$18.488

4.2.4	RELLENO	m3	3,18	\$1.963	\$6.242
4.2.5	RETIRO DE EXCEDENTES	m3	0,87	\$4.919	\$4.302
4.2.6	CAÑERÍAS DE AGUA POTABLE	ml	40,1	\$15.388	\$617.059
4.2.7	CALEFONT 10 LITROS SPLENDID	UN	1	\$385.446	\$385.446
4.3.	RED DE ALCANTARILLADO				
4.3.1	TRAZADO	ml	22,86	\$8.375	\$191.453
4.3.2	EXCAVACIONES	m3	7,32	\$123.571	\$903.947
4.3.3	CAMA DE ARENA	m3	0,91	\$23.255	\$21.264
4.3.4	RELLENO	m3	6,40	\$1.963	\$12.565
4.3.5	RETIRO DE EXCEDENTES	m3	1,01	\$4.919	\$4.948
4.3.6	CAÑERÍAS DE ALCANTARILLADO				
4.3.6.1	TUBERIA PVC-S 50 MM	ml	4,57	\$9.572	\$43.725
4.3.6.2	TUBERIA PVC-S 110 MM	ml	18,28	\$9.817	\$179.455
4.3.7	VENTILACIONES	ml	6	\$9.001	\$54.006
4.3.8	CAMARA DESGRASADORA	un	1	\$82.797	\$82.797
4.3.9	CAMARA DE INSPECCIÓN	UN	3	\$77.542	\$232.626
4.4.	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS				
4.4.1	EXCAVACIONES	m3	51,07	\$35.639	\$1.820.272
4.4.2	CAMA DE ARENA	m3	0,42	\$23.255	\$9.863
4.4.3	RELLENO CON MATERIAL EXCAVADO	m3	0,28	\$1.963	\$555
4.4.4	RETIRO DE EXCEDENTES	m3	46,02	\$4.919	\$226.392
4.4.5	FOSA SÉPTICA	UN	1	\$689.109	\$689.109
4.4.6	CÁMARA DISTRIBUIDORA DE DRENES	UN	1	\$115.186	\$115.186
4.4.7	DRENES DE INFILTRACIÓN	ml	27	\$73.998	\$1.997.946
4,5	ARTEFACTOS SANITARIOS				
4.5.1	LAVAPLATOS	UN	1	\$292.829	\$292.829
4.5.2	LAVAMANOS	UN	1	\$208.925	\$208.925
4.5.3	WC CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	UN	1	\$191.232	\$191.232
5.0	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
5.1	EMPALME ELÉCTRICO MONOFÁSICO (TE1)	UN	1	\$300.000	\$300.000
5.1.1	PERFIL METÁLICO 75*75*3 MM	UN	3	\$80.000	\$240.000
5.1.2	CABLE PREENSAMBLADO 2*25 MM2	ML	100	\$1.490	\$149.000
5.1.3	CABLE CONCÉNTRICO 2*6 MM2	ML	50	\$2.990	\$149.500
5.1.4	C.A.G. C80 25 MM*3M	UN	6	\$25.755	\$154.530
5.1.5	C.A.G. C80 32 MM*3M	UN	1	\$30.431	\$30.431
5.1.6	CABEZAL DE SERVICIO 25 MM	UN	2	\$1.805	\$3.610
5.1.7	CABEZAL DE SERVICIO 32 MM	UN	1	\$2.385	\$2.385
5.1.8	CONECTOR DENTADO 16-95MM2 DERIV. 1,5-10 MM2	UN	4	\$4.317	\$17.268
5.1.9	MEDIDOR MONOFÁSICO	UN	1	\$24.642	\$24.642
5.1.10	CAJA EMPALME MONOFÁSICA	UN	1	\$23.626	\$23.626
5.1.11	GRAMPA RETENSIÓN	UN	2	\$2.667	\$5.334
5.1.12	AISLADOR DE TENSIÓN	UN	2	\$828	\$1.656
5.1.13	PROTECCION SAIME 25 A	UN	1	\$8.590	\$8.590
5.2	TABLERO ELÉCTRICO T.D.A.				
5.2.1	TABLERO DE ALUMBRADO Y ENCHUFES T.D.A. 32 PUESTOS C/CHASIS	UN	1	\$250.000	\$250.000
5.2.2	PROTECCION TERMOMAGNETICA 06 [A]	UN	5	\$2.461	\$12.305
5.2.3	PROTECCION TERMOMAGNETICA 10 [A]	UN	2	\$2.461	\$4.922
5.2.4	PROTECCION TERMOMAGNETICA 20 [A], BIPOLAR CURVA C.	UN	1	\$10.995	\$10.995
5.2.5	PROTECCION DIFERENCIAL 2*25 [A]. 30 [mA]	UN	7	\$14.047	\$98.329
5.2.6	REPARTIDOR BIPOLAR 50 A, 2*10 POLOS.	UN	1	\$15.050	\$15.050
5.2.7	BARRA DE CONEXIÓN TIERRA 8 POLOS	UN	1	\$5.620	\$5.620
5.2.8	PROTECCION TERMOMAGNETICA 02 [A]	UN	1	\$2.461	\$2.461
5.2.9	LUZ PILOTO 22 MM 220 V	UN	1	\$3.410	\$3.410
5.3	ILUMINACIÓN				
5.3.1	SEÑALÉTICA LUMINOSA	UN	3	\$27.949	\$83.847
5.3.2	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	UN	6	\$35.218	\$211.308
5.3.3	FOCO LED CIRCULAR SOBREPUESTO 30W	UN	3	\$22.190	\$66.570
5.3.4	EQUIPO LED ESTANCO ALTA EFICIENCIA SOBREPUESTO 2*18W	UN	10	\$28.050	\$280.500
5.3.5	EQUIPO LED TIPO PLACA SOBREPUESTO ALTA EFICIENCIA 40W	UN	7	\$69.900	\$489.300
5.3.6	KIT POSTE FOTOVOLTAICO 6 M 30 W	UN	2	\$1.230.000	\$2.460.000
5.4	CANALIZACIÓN				
5.4.1	CONDUIT EMT 20 [mm], TIRA DE 3 METROS	UN	35	\$5.535	\$193.725
5.4.2	COPLAS EMT 20 [MM]	UN	50	\$346	\$17.300
5.4.3	TERMINALES EMT 20[MM]	UN	90	\$335	\$30.150
5.4.4	CURVAS EMT [20MM]	UN	50	\$2.190	\$109.500
5.4.5	ABRAZADERA CADDY PARA EMT 20 [mm]	UN	300	\$462	\$138.600

5.4.6	CAJA DE DISTRIBUCIÓN METALICA 100X100X50 [mm]	UN	25	\$3.773	\$94.325
5.4.7	CAJA DE CENTROS DE ENCHUFES E INTERRUPTORES METALICAS 118x76x40 [mm]	UN	35	\$3.246	\$113.610
5.5	CONDUCTORES				
5.5.1	CABLE EVA (H07Z1-K) 1,5 [mm2], (R-B-V)	ML	450	\$385	\$173.250
5.5.2	CABLE EVA (H07Z1-K) 2,5 [mm2], (R-B-V)	ML	450	\$475	\$213.750
5.6	PUESTA A TIERRA				
5.6.1	CABLE THHN 4 MM2 VERDE, LIBRE HANÓGENO	ML	20	\$385	\$7.700
5.6.2	CABLE THHN 4 MM2 BLANCO, LIBRE HANÓGENO	ML	20	\$385	\$7.700
5.6.3	CAMARILLA INSPECCIÓN 160 MM DIÁMETRO	UN	1	\$2.560	\$2.560
5.6.4	BARRA COPPERWELD 5/8"*3M	UN	4	\$15.890	\$63.560
5.6.5	PRENSA BARRA TIERRA 5/8"	UN	4	\$2.410	\$9.640
5.7	ENCHUFES E INTERRUPTORES				
5.7.1	INTERRUPTOR SIMPLE 10 [A] (9/12)	UN	5	\$3.249	\$16.245
5.7.2	INTERRUPTOR TRIPLE 10 [A] (9/32)	UN	2	\$5.642	\$11.284
5.7.3	CENTRO DE ENCHUFE SIMPLE 10/16 [A]	UN	2	\$5.620	\$11.240
5.7.4	CENTRO DE ENCHUFE DOBLE 10/16 [A]	UN	10	\$6.250	\$62.500
5.7.5	TAPA CIEGA	UN	70	\$1.250	\$87.500
6.0	INSTALACIÓN DE GAS				
6.1	GABINETE EXTERIOR PARA CILINDRO DE GAS 15 kg	UN	1	\$135.792	\$135.792
6.2	INSTALACIÓN CILINDRO DE GAS	UN	1	\$111.491	\$111.491
6.3	RED DE GAS	ML	2,7	\$60.976	\$164.635
7.0	ASEO ENTREGA				
7.1	ASEO FINAL DE LA OBRA	MES	3	\$277.691	\$ 833.074
				COSTO DIRECTO	114.285.714
25%				GG Y UTILIDADES	28.571.429
				SUBTOTAL	142.857.143
				19% IVA	27.142.857
TOTAL APORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					170.000.000

OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$	17.000.000
		CARLA MARDONES ORTIZ ARQUITECTA RUT: 19.812.730 - 2 	
FIRMA ALCALDE		FIRMA PROFESIONAL	